



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

16 de febrero de 2006

Núm. 221-3

---

## PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000180 Declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica.**

**Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.**

Tomada en consideración la Proposición de Ley sobre la declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 221-1, de 16 de diciembre de 2005, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado lo siguiente:

1. Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, estableciendo plazo de enmiendas por un período de quince días hábiles, que finalizará el día 6 de marzo de 2006, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

2. Someter a la Junta de Portavoces la solicitud de tramitar la citada iniciativa por el procedimiento de lectura única, presentada mediante escrito número de registro 108413, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del Reglamento.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**